

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 90 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXV

Jueves 2 de Diciembre de 1920

Núm. 10.301

NOTA DEL DIA

Hace dos días que pugnaba por asomar a los puntos de la pluma esta nota de hoy.

Ella se refiere a Cataluña, no en relación al estado de rebelión e indisciplina que allí existe, sino por el auxilio que a su banca y a su industria acaba de conceder el gobierno.

El Banco de Tarrasa, uno de los más sólidos de la región catalana, tuvo dificultades en momento dado.

A socorrerlo, para evitar una quiebra, acudieron otros bancos y se conjuró el conflicto.

Pero a los dos días otro Banco, el de Barcelona advirtió el mismo movimiento de desconfianza en el público viéndose apremiado a movilizar sus disponibilidades.

Los cuentacorrentistas exigían dinero para atender al pago de las expediciones de mercaderías, pagos calculados a precios muy distintos de los que han llegado a obtener estos productos importados, y para atender asimismo a la nivelación del cambio por representar el alza del dólar y la libra esterlina un considerable quebranto para los agiotistas.

En esta situación cundió el pánico en Barcelona y para salvar el conflicto se acudió al Gobierno para que éste alcanzase del Banco nacional una ayuda decidida al Banco de Barcelona, para que pueda hacer frente a la actual crisis.

Y el Gobierno y el Banco de España, dándose cuenta de la importancia del mal, acudieron presurosos a remediarlo. La decisión es plausible y merece las alabanzas de todo el que mire con alteza estos asuntos.

Pero coincidiendo con esta petición y obtención de auxilio publicó la «Gaceta» una resolución por la cual se eleva la tarifa arancelaria de numerosos artículos, solo en beneficio de Cataluña; y enlazando ambos hechos se le ocurre al menos suspicaz pensar que en España se continúa gobernando única y exclusivamente para la región catalana.

Los almacenes de los productores catalanes están atestados de mercancía que el comercio no compra porque no se vende ni la mitad que antes por los precios que alcanzaron los artículos; en el extranjero bajan éstos considerablemente al extremo de ser una conveniencia comprar fuera lo que antes se adquiría en Barcelona o en Tarrasa; pues en vista de eso y para evitar que la industria nacional sufra, dice el Gobierno, vamos a im-
posibilitar la importación.

Esto es lo lamentable.

Bien, que se proteja lo propio pero ha de ser cuando lo merezca.

Si nuestra industria, por haberse embriagado con la ganancia se ha quedado retrasada; si cuanto produce resulta a precios exorbitantes y no puede resistir la competencia, que le vamos a hacer, tendrá que ponerse a la altura necesaria o perecer.

Nunca hacerla vivir a costa de los demás españoles que ya no saben como han de sortear las dificultades para poder resistir.

Notas de un curioso

POR LA CIENCIA

La ciencia francesa acaba de sufrir una dolorosa pérdida en la persona del jefe de radiografía de la Salpêtrière, doctor Charles Infróit, que ha muerto a los cuarenta y seis años, a causa de la debilitación progresiva producida por las numerosas

operaciones que han necesitado las horribles quemaduras de que había sido víctima con el empleo de los rayos X.

Se le amputaron, sucesivamente, el brazo derecho y la muñeca izquierda, y ha habido que hacerle unas veinte operaciones quirúrgicas.

LOS MOSQUITOS

Es sabido que el petróleo constituye un remedio precioso para librarse de los mosquitos. En cambio, pocas personas saben que dicho mineral tiene la virtud inapreciable, no sólo de dar muerte a estos animales tan molestísimos, sino también de atraerlos.

El mosquito acude al olor del aceite mineral con el mismo entusiasmo que la abeja va a las flores. Si queréis convencer de ello, colocad en el jardín de vuestra casa, en la cocina o en los dormitorios unos cuantos platos soperos llenos de petróleo. A los pocos minutos, partiendo, naturalmente, de que haya mosquitos en la vecindad de vuestra habitación, veréis reuolotear por encima del líquido un enjambre de los incómodos bichitos, los cuales acabarán por ir cayendo sobre el petróleo donde perecen envenenados.

Notas deportivas

UN CISMA FEDERATIVO

Si como apuntábamos en nuestra última crónica, se confirma la conminación de la Nacional a la Gallega para que elija entre aceptar el pacto en Madrid sobre el pleito del «Fortuna» o ser eliminada del Campeonato la región, las derivaciones que tome el asunto no pueden preverse a priori pero es fácil adivinar con un pequeño conocimiento del asunto, las consecuencias graves que irremediablemente habrá de sufrir el fútbol gallego, y que no tardarán en hacerse públicas.

Decimos que no han de tardar en llegar al amateur las primeras noticias oficiales de los nuevos giros que tome el pleito, porque por informes fidedignos sabemos que se hacen preparativos para una Asamblea de Clubs que en breve convocará la Federación regional, bajo la presidencia de D. Matías González, para tratar y resolver los embrollos de la manoseada cuestión. Y aquí cabe preguntar, ¿tendrá voz en esta Asamblea, el «Real Club Fortuna»? Fácilmente se desprende que no, si recordamos que el club blanco ha presentado su baja tiempo ha al organismo federativo, que por su parte y con mucho sentimiento lo apartó de su seno, no habiendo hecho por ahora los trámites legales para su ingreso en él. Y por otra parte, tampoco nuestra Federación se avino a aceptar las bases de Madrid que para resolver el pleito «Copa del Rey» consideraban sin efecto la baja admitida al «Fortuna».

Pero muy bien puede ser que por deferencia se consienta en admitirlo a discusión en la importante Asamblea en que quizá se ventile definitivamente el intrigado asunto a que tantos tapujos han puesto los caciquillos del balompié gallego.

Tiene tanto que decir lo que va a tratarse en la reunión de los clubs gallegos que se haría muy largo si nos propusiéramos considerarlo en un sólo artículo. Prometemos sin embargo a nuestros lectores, tener al corriente de cuanto está próximo a suceder, en sucesivas crónicas.

FERNÁN-COBAS

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

De aquí y de allá

«El Sr. Cambó inaugurará la campaña electoral con una conferencia en el palacio de la Música».

La elección del local no puede ser ni más apropiada, ni más significativa.

El Gobierno portugués ha fracasado, encargándose de formar nuevo Gabinete liberal Pinto.

¡A ver qué pinta!

En auxilio financiero de Cataluña ha tenido que acudir el Banco de España. De España ¿he? ¡Anda, que si los llega usted a coger separados!

«Las riquezas naturales de Rusia».

No lo dirá usted por Lenine.

Dice un diario que en España no sabemos salir de un círculo vicioso. ¡Hombre! Eso será según los gustos, porque cuidado que hay círculos viciosos donde escoger.

Ya se ha fijado la fecha para la celebración de las elecciones.

Tres días antes de la salida del gordo y cuatro antes de la Navidad. ¡Los prolegómenos del turrón!

«En Francia, Inglaterra y Norteamérica se abarata el calzado, los paños, las telas y toda clase de artículos».

En España, los únicos artículos que bajan son los de la ley.

Como que están tirados; andan por los suelos, y nadie hace ya caso de ellos.

Dicen de Londres:

«¿Nueva Liga de Naciones?» ¡Horror! Ahora es cuando nos quedamos definitivamente sin pasteles.

Se ha reconocido la personalidad de las Islas Filipinas para los efectos postales.

Para eso, bueno.

Porque para otros efectos, no se «franquearían» tanto los yanquis.

Van a ser enviados de Cuba a Europa 300 mil sacos de azúcar a precios baratísimos.

Buena falta hace.

Para endulzar esta vida tan amarga.

A un periódico le extraña que Saleri II se haya casado, vestido de chaquet.

¿Querían que fuese el acto en traje de matar?

El poeta Santos Chocano, condenado a muerte en Guatemala, ha sido puesto en libertad.

Es una cosa, que choca, lo ocurrido con Chocano.

¡Choca, Santos!, le dirán siempre que le den la mano.

La construcción de edificios escolares

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Instrucción en que dispone que será obligación de los Ayuntamientos que obtengan del Estado la construcción de un edificio escolar, proporcionar el solar en que estará comprendido, además de la superficie edificable, otra que habrá de ser destinada a campo escolar. Una y otra habrán de ser suficiente para un número de alumnos superior en un tercio a la matrícula del año anterior a la construcción, excepto cuando ésta sea

mayor de 45 alumnos, si se trata de escuelas unitarias, ya que en otro caso sería preciso construir un grupo escolar. Cuando no pueda determinarse la matrícula, se tomará como tipo el censo escolar.

También será obligación de los Ayuntamientos dotar al edificio del caudal de aguas necesario y de alcantarillado de las instalaciones precisas para la eliminación de materias residuales.

Una vez hecha la entrega del solar, los Ayuntamientos no tendrán que entregar cantidad alguna para la construcción del edificio escolar, que será propiedad del Estado; pero sí estarán obligados a invertir en material fijo una cantidad, que no podrán ser inferior al 8 por 100 del coste total del edificio, que el Municipio depositará en el Banco de España antes del comienzo de las obras, y se invertirá por la Dirección de primera enseñanza, a propuesta de la Comisión de Material pedagógico.

Los Ayuntamientos quedarán obligados a la conservación y sostenimiento de los edificios escuelas, sin que la cantidad consignada anualmente en los Presupuestos municipales para esta atención pueda en ningún caso ser inferior al 1 por 100 del coste total del edificio.

Continuará siendo obligación municipal el proporcionar a los maestros nacionales casa decente y capaz para ellos y sus familias.

Dependiente de la Dirección de primera enseñanza, se establece la oficina técnica de construcciones de escuelas.

Se tendrá especial cuidado de que el beneficio de las construcciones de escuelas alcance en análogas proporciones a todas las provincias.

No podrán construirse escuelas unitarias en poblaciones de más de 10.000 habitantes, no graduadas en grupos de poblaciones que no den un contingente escolar superior a 120 niños de cada sexo.

En ningún caso se permitirá que se instale la vivienda del maestro en el edificio destinado a escuela.

Se autoriza a los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 50.000 habitantes para realizar, con la ayuda del Estado, pero con libertad de dirección y de proyectos, siempre que merezcan la aprobación de la superioridad, planes generales de construcciones escolares.

Se estimulará por todos los medios posibles el auxilio de la acción social para esta obra magna de las construcciones escolares, y se aceptarán cuantas donaciones se hagan por particulares de solares, edificios, material, etcétera, así como las que se realicen para sustituir a los Ayuntamientos en las obligaciones que se les imponen como previas para concederles nuevos edificios escuelas.

Podrán otorgarse subvenciones a los Ayuntamientos para ejecutar obras de adaptación de edificios para escuelas nacionales, siempre que se demuestre que reúne condiciones adecuadas al fin a que se destina.

Los edificios escuelas en curso de ejecución continuarán sometidos a la legislación anterior.

Las futuras Cortes

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Como se había anunciado, la «Gaceta» publicó el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 4 de Enero próximo,

Art. 2.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 19 de Diciembre actual, y las de senadores, el 2 del expresado mes de Enero.

Art. 3.º Por el ministro de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 27 de Noviembre de 1920.»

En virtud de las disposiciones de la vigente ley Electoral, el jueves 16, anterior a las elecciones, se reunirán las Juntas de Censo para la proclamación de candidatos, y el jueves 23, para verificar el escrutinio.

El día 2 de Enero terminará el período electoral.

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Por la Presidencia del Consejo se publica en la «Gaceta» un real decreto, que dispone lo siguiente:

«Artículo primero. Se levanta en todas las provincias del reino, mientras dure el período electoral, la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del art. 13 de la Constitución de la Monarquía, entendiéndose modificado en este punto el Real decreto de 24 de Marzo del año último.

Los electores podrán reunirse durante dicho período, conforme a lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 15 de Junio de 1890.

Art. 2.º Por el ministerio de la Gobernación se darán a la Dirección general de Seguridad y a los gobernadores civiles las instrucciones oportunas a fin de evitar que se ponga el menor estorbo al ejercicio libre, y sin otras trabas que las establecidas en las leyes, de la propaganda oral y escrita para fines electorales.»

EXTENSION DE LA FE NOTORIAL

La real orden de la Presidencia de Consejo, referente a la extensión de la fe notarial, inserta en la «Gaceta» de hoy, dice así:

«Sustituyendo las razones que motivaron la publicación del real decreto vigente de esta presidencia fecha 7 de Febrero de 1918 sobre habilitación de funcionarios, en defecto de individuos que pertenecían al Notariado para ejercer la fe notarial en las elecciones de diputados a Cortes, y siendo firme el propósito del Gobierno de atender con cuantos medios tenga a su alcance a garantizar la mayor sinceridad y pureza de la emisión del sufragio por el Cuerpo electoral en las próximas elecciones.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con esta fecha se recuerde a V. E. la vigencia del aludido real decreto de 7 de Febrero de 1918, para que a su vez lo haga a las autoridades encargadas por dicha soberana disposición de su ejecución, encareciéndoles la mayor diligencia y exactitud en su cumplimiento.»

EL CANDIDATO GARCIPRIETISTA

Un estimado colega local asegura saber que el candidato garciprietista que se presenta a luchar por el acta de Santiago es D. Manuel Posada y García Barros.

Se confirma, pues, cuanto sobre el particular hemos anticipado a nuestros lectores.

GALICIA

Se le concedió la Cruz de Alfonso XII al concejal de Orense señor Fernández Magdalena, que ya posee las cruces de Beneficencia y de Isabel la Católica.

El total recaudado por todas las Aduanas de la provincia de Pontevedra sube a 1.044.529'74 pesetas.

De esta cantidad corresponden a las subalternas, 24.509'46 pesetas.

Es esta la primera vez que la Aduana de Vigo llegó en sus ingresos mensuales, al millón de pesetas.

El domingo próximo, por la tarde, se espera en el puerto de Vigo el crucero inglés «Carnarvon», que manda el capitán Ernest Wigram.

El buque procede de Gibraltar.

VEDRA

- 1 Benito Cabo Fandiño,
- 2 Sebastián García Reis.
- 4 Andrés Bouzan Alvarez.
- 4 Jesús Espino.
- 5 Manuel López Turnes.
- 6 Manuel Carbia Barreiro.

EL OISA TABOADA

RUA DEL VILLAR 19-2.º

Con la nueva remesa de modelos de París, recibió también colección de sombreros de vestir y tocas para señora, desde 25 pesetas.

Formas de linón para sombreros de punto a precios económicos.

SANTIAGO

Encuétrase enfermo de gravedad, habiéndolo recibido el Santísimo en Viático, nuestro respetable amigo D. Jovita Lavarta.

Pedimos a Dios por la salud del paciente.

Ha sido nombrado ordenanza segundo del cuerpo de telegrafos con destino a Santiago y sueldo de 1.500 pesetas don Jesús González Failde.

Las Misas que mañana, día 3, se dirán en Orense, Seadur, Pontevedra y en la Capilla de Alba de la S. I. C. de Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

D. Javier Giraldez y Gutiérrez de la Peña

Q. E. P. D.

Su viuda y demás familia agradecerán tengan presente al finado en sus oraciones y asistan a alguna de dichas Misas, por lo que anticipan gracias.

Ha tomado colación canónica del curato del Divino Salvador de Girazga, D. Francisco Vázquez, coadjutor que era de Beariz.

El Dr. PEREIRO trasladó su consultorio médico de enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas a la calle de SAN MIGUEL, núm. 2, 1.º piso.

Teatro principal

COMPANIA CONCHA TORRES

«La casa de la Troya» llevó ayer a las dos funciones un genio inmenso al Teatro.

Especialmente en la de la noche estuvieron llenas las localidades altas y las butacas viendo en las demás a mucho público.

Las hermosas escenas de la popular estudiantina obtuvieron una buena interpretación por parte de la compañía Concha Torres aplaudiéndose grandemente al final de cada acto y aun en algunas escenas.

El hermoso decorado que para la obra de Lugin y Linares Rivas pintó Camilo Díaz, de nuevo mereció el aplauso de los santiagués por su fidelidad.

Hoy celebra la primera actriz Concha Torres su beneficio con «Locura de amor» la genial obra de Tamayo que aquí representaron, entre otras grandes artistas, María Guerrero.

Seguramente que habrá hoy dos llenos pues la Srta. Torres disfruta de las simpatías del público y es fama que hace esta obra como ninguna.

Mañana se despidió la Compañía con «La garra» otra obra de Linares Rivas de ambiente santiagués y de la que hemos dicho cuando aquí se estrenó todo lo que de censurable halláramos en ella.

Es lástima que el ilustre escritor hubiese caído en el error de presentar un problema por medio de sofismas como el que presenta en «La garra» y más lástima aun que compañías del mérito de ésta se pasen el trabajo de estudiarla y de montarla para hacerla figurar en su repertorio.

María del Carmen

Participa a su distinguida clientela y público en general que ha inaugurado su Casa de Modas con sombreros de señora y niña con un surtido lo más completo y variado tanto en precios como gustos.

RUA NUEVA 46, 1.º

La matanza de reses habida en el matadero fué de 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.236 kilos de carne.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comenzó a las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva. Asistieron los concejales Sres. Gil, Goyanes, Villar Pellit, Blanco, Garabal y Cimadevila.

Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada así como varias cuentas relativas al servicio de aguas.

EXTRACTO DE ACUERDOS

Se aprobó también el extracto de los acuerdos tomados en el mes último.

DE QUINTAS

A los efectos de la excepción legal propuesta por el interesado, decláranse pobres a los padres del mozo Andrés Pedruso Vilarino.

UNA RENUNCIA

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el director de la banda de música municipal D. Francisco Martínez.

El Sr. Gil propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación teniendo en cuenta los relevantes servicios prestados por el Sr. Martínez al frente de la banda.

Se toma en cuenta la proposición y se acuerda se participe al interesado por medio de oficio.

Se acuerda también pase la renuncia a la Comisión correspondiente para el nombramiento de un director interino.

MOCION

Se da lectura a una moción presentada por el concejal Sr. Rosende Calviño solicitando la construcción de varias atarjeas en el camino vecinal de Vilares.

Se acuerda pase a la comisión, y se levantó la sesión.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocián letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el fieltro de la estación fueron aforzados hoy 5 cestas de pescado.

CÁMARA DE COMERCIO

LA ELEVACION ARANCELARIA

La Cámara de Comercio se dirigió por telegrama al Sr. Ministro de Hacienda protestando de la disposición por la que se elevan enormemente los derechos arancelarios para multitud de artículos, con lo cual se agravará grandemente la crisis de las subsistencias encareciendo la vida.

También le ruega que lo mas brevemente posible informe sobre el particular la Junta de Aranceles y valoraciones donde las clases mercantiles tienen representación y pueden con mayor conocimiento de causa determinar que artículos pueden soportar un gravamen y cuales no.

La Cámara se dirigió así mismo al presidente de la de Madrid adhiriéndose a los trabajos que viene realizando en contra de la elevación de las tarifas arancelarias que tanto habrán de repercutir en los precios de los artículos.

EL PERSONAL DE CORREOS

Al telegrama que la Cámara de Comercio dirigió al Sr. Director General de Comunicaciones reclamando personal para la administración de Correos de Santiago con el cual puedan atenderse debidamente los servicios contestó en la forma siguiente:

«Recibido su telegrama con mucho gusto procuraré complacerles aumentando personal esa estafeta correos cuando disponga de funcionarios hoy escasos en todas oficinas. Le saludó, Director General Comunicaciones.»

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

En la Iglesia parroquial de Santa María del Camino, el día 4 se celebrará una misa cantada en honor de Santa Barbara, a la terminación se dará la reliquia de la Santa a besar. El mismo día dará comienzo la novena a las cinco, consistente en

Teatro Principal

HOY JUEVES A LAS DIEZ PRECIOS POPULARES

BENEFICIO de la eminente actriz

CONCHA TORRES

con el grandioso drama de Tamayo

LOCURA DE AMOR

Magnífico y apropiado decorado y vestuario.

MAÑANA VIERNES, DESPEDIDA DE LA COMPANIA

poniéndose en escena A LAS SEIS Y LAS DIEZ el intenso drama, original del autor de «COBARDIAS» D. Manuel Linares Rivas

LA GARRA

EL SABADO reaparición de

WILLIAN DUNCAN

en la «Lucha por los millones»

la más interesante de las series cinematográficas

DEBUT de:

LA VERNA

rosario y novena, el día de la Santa estará la imagen a la adoración de los fieles durante el día.

Por la Guardia civil de Padrón fueron detenidos los vecinos de Urdilde Melquiades Berduga, Isidoro Iglesias, José María Martínez y Domingo Calvo, como autores de lesiones graves causadas a sus convecinos Angel Díaz y Manuel Mata.

Miel pura de la Alcarria

Postre de moda, exquisito, digestivo y laxante, en orzas típicas del país de procedencia.

De venta en Santiago, Sres. Lesmes Gutiérrez y C.ª

Ha sido ampliada la disposición relativa a la mejora en los haberes de los cabos, cornetas y músicos de tercera clase. Los que lleven doce años de servicios comenzarán a disfrutar el sueldo anual de 1.227 pesetas. Tres años después, percibirán 1.570.

Comenzarán a cobrar los nuevos sueldos a partir de la revista del mes de Noviembre próximo pasado.

Se dispuso también que los sargentos a quienes correspondía licencia temporal podrán disfrutarla sin que sean cubiertas las vacantes que dejen.

BAR ABELLEIRA

(Antes café del Hotel Suizo)

Hasta las doce de la noche se sirven chocolates con las ricas mantecadas de la Bañeza.

Especialidad en empanadillas hojaldradas.

Salón para señoras.

En la estación de telégrafos de esta ciudad se hallan detenidos, por desconocidos, los siguientes despachos:

Para D. Francisco Domínguez, Rua de San Pedro, de Buenos Aires; para don Juan Piñero, Hórreo 26; para D. Miguel Rodríguez, sin señas; Boyenco, Santiago; Libieno Carnero; y D. Ramón Varela, Hotel Fornos.

Aceite de tasa

Hoy publicó el alcalde un bando haciendo saber que se recibió el aceite de tasa que se expende, mediante bonos que se facilitarán en el ayuntamiento, en cuatro establecimientos de ultramarinos que son los de los Sres. Vázquez, Ron, Lozano y Alonso.

El precio del litro es de 1'90 pesetas. Los bonos se facilitan en el ayuntamiento de 12 a una de la tarde y de 6 a 7 también de la tarde.

INSTRUCCION PUBLICA

Por la Inspección provincial de Primera enseñanza se instruye expediente por abandono de destino al maestro de la escuela nacional de Carreira, al mismo tiempo que se lo participa dicha autoridad, se le pide una hoja de servicios.

El conocimiento de la *Teneduría de Libros* y algún idioma es una carrera de las de mayor proveenir, la más breve y la más económica.

Mi procedimiento especial hace posible que la dominen en todos sus detalles, en un solo curso y con un gasto limitadísimo como pueden demostrarlo numerosos alumnos y alumnas aquí preparados, muchos de los cuales desempeñan ya ventajosos cargos en Vigo y América.

Para informes: MANUEL VARELA CIMADEVILA, Preguntoiro, 22,-2.º

LIBROS

De Palacio Valdés:

El Señorito Octavio.—Marta y María.—El idilio de un enfermo.—Aguas fuertes.—José.—Riverita.—Maximina.—El cuarto Poder.—La hermana San Sulpicio.—La Espuma.—La Fe.—El Maestrante.—El Origen del pensamiento.—Los majos de Cádiz.—La alegría del Capitán Ribot.—Tristán o el pesimismo.—Semblanzas literarias.—Papeles del Doctor Angélico.—Años de juventud del doctor Angélico.

VOLUMEN 4 PTS.

Colección Monografías de Arte Tomos en 4º (210 x 170 m/m) Con magníficas reproducciones en fototipia

Santiago Rusiñol. Ejemplar 7 pts.
Julio Antonio. Ejemplar 7 pts.
Julio Romero de Torres. Ejemplar 7 pts.
Joaquín Sorolla. Ejemplar 7 pts.
Miguel Viladrich. Ejemplar 7 pts.
Ignacio Zuloaga. Ejemplar 15 pts.
Manuel Benedicto. Ejemplar 7 pts.
Fernando A. de Sotomayor. Ejemplar 7 pts.
Aguafortistas. Ejemplar 7 pts.
José López Mezquita. Ejemplar 7 pts.
Jose Clara. Ejemplar 7 pts.
Eduardo Rosales. Ejemplar 7 pts.

Colección popular de Arte Tomos en 8.º con láminas en papel couché

A. Sanchez Rivero.—Los grabados de Goya.
Juan de la Encina.—Julio Antonio.
Ricardo de Oruña.—Gregorio Hernández.
F. J. Sánchez Cantón.—Los Artes.
V. Lampérez Romea.—Los grandes monasterios españoles.
J. Mereno Villa.—Velazquez.
Rafael Mitjana.—Cristóbal de Morales.

VOLUMEN 2'50 PTS.

BIBLIOTECA CALLEJA

Azorín.—Páginas escogidas.
A. Machado.—Páginas escogidas.
A. Palacio Valdés.—Páginas escogidas.
L. Alas (Clarín).—Páginas escogidas.
M. de Montaigne.—Páginas escogidas.
F. de Quevedo.—Páginas escogidas.
E. Heine.—Páginas escogidas.
Pío Baroja.—Páginas escogidas.
J. Ruiz de Alarcón.—Páginas escogidas.
R. Pérez de Ayala.—La pata de la raposa.
J. Renard.—Zanahoria.
E. Leroux.—La esposa del Sol.
D. Cirici Ventalló.—La tragedia del diputado Anfráns.
Stendhal.—La cartuja de Parma. Dos tomos.
D. Juan Manuel.—El conde Lucanor.
Plutarco.—Vidas de hombres ilustres.
S. y J. Alvarez Quintero.—Los galeotes.
Carlos Arniches.—Sainetes.
F. de Rojas.—La Celestina.
A. de Hita.—Libro de buen amor.
Garcilaso y Boscán.—Obras poéticas.
Poema de Mio Cid y otros monumentos primitivos de la Poesía española.
Montesquien.—Cartas persas.
B. Gracián.—Tratados.
J. de Cadalso.—Cartas Marruecas.
R. Gómez de la Serna.—Greguerías selectas.
Juan de Valdés.—Diálogo de la lengua.
B. Castiglione.—El cortesano.
Fray Luis de León.—De los nombres de Cristo. Dos tomos.
E. Gómez Carrillo.—La sonrisa de la Esfinge.
Cailla y Dimna.—(Antiguas fábulas).

VOLUMEN 2,50 PTS.

Librería Editoria

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Informarán en esta Administración.

El domingo último al pasar el tren correo descendente por la estación de Villamarin de Valdeorras, situada entre las del Barco de Valdeorras, y la Rúa Petín, arrolló y destruyó a un viajero que al intentar subir a un coche de tercera clase que iba a la cola del convoy, tuvo la desgracia de caerse entre las ruedas del mencionado coche.

Parece que los empleados del correo no se dieron cuenta del suceso.

Se ignora quien es la víctima del terrible accidente.

El súbdito portugués Manuel da Silva Texera, aserrador, de 25 años, fué acometido por seis hombres recibiendo una pedrada en la frente.

Después de lesionarle los saltadores le robaron 100 pesetas.

Ocurrió el suceso en el lugar de Seara parroquia de Poyo.

Ayer fué detenido e ingresó en la cárcel de Coruña a disposición del gobernador civil, por haber quebrantado el destierro que se le impuso por cuestiones sociales, el obrero estivador Jesús Arenas.

Debido a gestiones del exdiputado a Cortes por la circunscripción de Lugo D. Joaquín Quiroga Espín, el ministerio de Gracia y Justicia ha concedido la suma de seiscientas pesetas con destino a las obras de reparación que vienen efectuándose en el templo de San Francisco de esta ciudad, parroquia de San Pedro.

La Comisión provincial de Lugo acordó proveer por concurso las plazas de Médico civil y suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia que han de actuar durante el próximo año de 1921.

La primera de dichas plazas estará dotada con el sueldo de 2.500 pesetas y el suplente cobrará a razón de dos pesetas y 50 céntimos cada reconocimiento que practique y por cuenta de la asignación del propietario.

Un tranvía que pasaba frente al teatro Odeón de Vigo atropelló al niño Antonio Domínguez Blanco, de cinco años de edad, quien al intentar echar la mano al estribo de una jardinera se cayó con tan mala fortuna que las últimas ruedas del coche le pasaron sobre el cuerpo dejándolo muerto en el acto.

El niño era hijo del empleado de Correos D. Emilio Domínguez Castro.

En Pontevedra ha sido pedida la mano de la señorita Margarita Patiño Hermida, hija del abogado D. Luis, para el ingeniero de las Obras del puerto D. Manuel Espárrago Fernández.

Dicen de Cospeito que al vecino de la parroquia de Candia, Francisco Pernas Pernas, le sustrajeron de su domicilio 450 pesetas en billetes de Banco de España.

Las que mueren:

En Lugo, la Srta. Elena Otero Pillado.

—En Coruña, D. Cecilio Barbeito Areosa.

—En Cuntis, Doña Carmen Sayans Ocampo.

—En Villanueva de Lorenzana, don Francisco Rón Colmenero.

—En Ferrol, D.ª Soledad Díaz García.

Los adjuntos de 1921

He aquí la relación de adjuntos propuestos para ejercer dicho cargo durante el año 1921 en los juzgados del partido de Santiago:

CAPITAL

- 1 Antonio Asorey Marín.
- 2 Valeriano de la Encina Bartolomé.
- 3 Saturnino Luengo Pérez.
- 4 Angel de Acosta Curros.
- 5 Antolín García Triñes.
- 6 Manuel Díaz Varela.
- 7 Julio Cao Cordido.
- 8 José León García.
- 9 Santiago Fraga Costoya.
- 10 José Buceta Lafuente.
- 11 José Blanco Ituarte.
- 12 Alfonso González Díaz.

BOQUELION

- 1 Manuel Agrela Rey.
- 2 Manuel Cardama Lamego.
- 3 Antonio Agrela Muras.
- 4 José Abeijón Suárez.
- 5 Manuel Cardama Mareque.
- 6 Manuel Boo Penide.

CONJO

- 1 Cándido Alvarez Vicente.
- 2 Cándido Baluja Barreiro.
- 3 Ignacio Aldrey Pegito.
- 4 Matías Balato Raíces.
- 5 Manuel Barreiro Lameiro.
- 6 José Aldrey Iglesias.

ENFESTA

- 1 José Campos.
- 2 Domingo Cela Fernández.
- 3 Manuel Conde Pazos.
- 4 Antonio Castro Amado.
- 5 Francisco Conde Viqueira.
- 6 José Blanco Bran.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.
 Nacimientos.—Carmen Mallon Fernández, Santiago de la Torre Martínez y Antonio Rodríguez Vieites.
 Defunciones.—Francisca Villar Carballeira, 28 años, anemia.
 Matrimonios.—Ninguno.
 Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Observatorio meteorológico

DIA 2
 Barómetro. 749'6
 Temperatura máxima al sol. 19'1
 Idem idem a la sombra. 15'4
 Idem mínima 5'2
 Lluvia 5'4
 Evaporación. 0'6
 Humedad relativa 98
 Dirección del viento S. O.
 Kilómetros recorridos en las 24 horas. 361
 Estado del cielo. Lluvioso.
 El Barómetro tiende a Bajar.

ponía en libertad, contestando que no creía que fuese cierto.

Tiros en Sabadell
 Dicese que con motivo de la huelga planteada en Sabadell hubo desórdenes en dicha población, disparándose muchos tiros en las calles.

En el Paralelo
 Dicen de Barcelona que anoche a las diez y media hubo tiroteo en el Paralelo. A dicha hora pasaba por allí un capitán de Seguridad.

Este se acercó a un grupo que se hallaba en la puerta del centro Republicano Nacionalista ordenándole que se disolviera.

Los que lo formaban le desobedecieron, y entonces el capitán reclamó el auxilio de otras fuerzas.

Entre estas y el citado grupo se cambiaron más de 30 disparos.

No se sabe si hay heridos. Los individuos que se refugiaron en el Centro Republicano fueron más tarde detenidos.

Zaragoza
 Entre los obreros de Zaragoza se comenta con apasionamiento el atentado realizado contra el señor Layret y las deportaciones de Sindicalistas en Barcelona. Se cree que esos hechos influirán en el desarrollo de los acontecimientos.

Sevilla
 Han abandonado el trabajo los obreros de casi todos los gremios que aún no habían planteado la huelga.

A las diez de la mañana quedó interrumpido el tránsito rodado. Los tipógrafos recorrieron los talleres del oficio para generalizar el paro.

El capitán general ha tomado medidas en espera de que la huelga alcance al ramo de la alimentación.

La Guardia municipal se ha encargado de atender el servicio del alumbrado público.

Los cafés y las barberías permanecen cerrados.

Con motivo de la huelga, se han realizado numerosas detenciones.

Contra D. Melquiades
 Madrid 2

Alpargateado
 Dicen de Ciudad Real que en Puertollano se intentó celebrar un mitin electoral.

Al levantarse a hablar don Melquiades Alvarez se originó un formidable escándalo, a causa de que cuatrocientos mineros, antiguos radicales y afiliados hoy al sindicalismo, produjeron una ruidosa protesta para impedir que aquél pudiese desarrollar su discurso.

Indignado don Melquiades Alvarez, les increpó, calificándolos de heces de la sociedad.

Los mineros respondieron a esta frase arrojando contra el jefe del partido reformista numerosas alpargatas y otros objetos.

Tuvieron que intervenir seis parejas de la Guardia civil que desalojaron el local.

Varias noticias
 Madrid 2

En el consulado argentino de Cadiz fueron obsequiados con un banquete íntimo los jefes y oficiales del crucero argentino «Sarmiento».

Por la mañana visitaron el buque las autoridades.

El «Sarmiento» permanecerá en Cádiz hasta el día 6.

Desde aquí se dirigía a Lisboa.

Se ha visto en Barcelona la causa contra los sindicalistas José García y Antonio Machado por asesinato del obrero Manuel Blancá.

García fué condenado a 14 años de presidio y Machado a 8.

En los centros políticos se dice que pronto comenzarán los atentados en Londres.

Asegúrase que hay una banda de *sin feiners* dispuestas a cometerlos.

Los ferroviarios de Zaragoza se niegan a trabajar en el tren que conduzca al Sr. La Cierva a Calatayud.

El Sr. La Cierva insiste en hacer su viaje por ferrocarril, negándose a admitir ninguno de los automóviles que le han sido ofrecidos.

Los exportadores de aceite siguen gestionando la libre exportación de dicho artículo, después de asegurado el consumo nacional.

La mayoría de la prensa se opone a que se autorice esa exportación, que enriquecería dicho producto.

Consejo en Palacio
 Madrid 2

Se celebró consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Dato pronunció el acostumbrado discurso informando al Rey de los asuntos de actualidad.

Le dió cuenta de las manifestaciones de simpatía del pueblo chileno a la misión española.

Informó asimismo de las felicitaciones que recibe el Gobierno por el auxilio prestado a la banca catalana.

Por último se ocupó de los crímenes terroristas y de las medidas adoptadas para reprimirlos.

También se ocupó el Sr. Dato de los caracteres que presenta la lucha electoral.

EL DIA DEL PRESIDENTE
 Madrid 2

El jefe del gobierno recibió a los periodistas informándonos del resultado del consejo de ministros.

Un periodista le preguntó acerca del asunto de Armenia y si era verdad que España enviaría también tropas.

El Sr. Dato contestó diciendo que nosotros solo habíamos mostrado nuestro apoyo moral.

Ultima hora
 Madrid 2

Parece que D. Melquiades Alvarez no aceptó los dos puestos que le ofreció el gobierno en la candidatura de Madrid.

BOLSA DE MADRID
 COTIZACION OFICIAL

	DIA 30	DIA 1
4 por 100 interior.	70'10	70'20
Idem fin corte firme.	00'00	70'20
5 por 10 amortizable.	93'60	93'60
4 por 100 amortizable.	88'00	89'00

Acciones

Banco de España.	558'00	561'00
Español del Río de la Plata.	278'00	278'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	294'00	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	92'80	92'80

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	120'00	124'00
Las ordinarias.	54'50	56'00

Cambios

París.	46'50	46'55
Londres.	26'80	26'80
Marcos.	10'95	11'05

Bolsa de París

Exterior Español.	83'00	83'25
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--	--------	--------

ANUNCIOS

Arriendos

Se hace de la casa núm. 2 de la calle de Ante Altares, compuesta de un espacioso bajo y sótanos, propia para almacén, y pisos primero, segundo y tercero con sus bohordillas juntos o separados.

Razór: Conga núm. 5.

Subasta voluntaria

El día 4 de Diciembre próximo en la Notaría de D. Andrés Domínguez Quiñán, Conga 8, bajo, se venderán a voluntad de su dueño las casas números 13, 14, 15, 16 y 17 del Camino Nuevo, con sus huertas respectivas, libres de pensión; y los números 6 y 13 de la Calle Nueva, la primera de nueva construcción con garaje en los bajos.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Carlos Allones Roffiguac

LICENCIADO EN DERECHO
 Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.
 Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.
 Probadlo y os convenceréis.

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Empresas "EL NOROESTE"

Automóviles a la Coruña, Vimianzo y La Baña

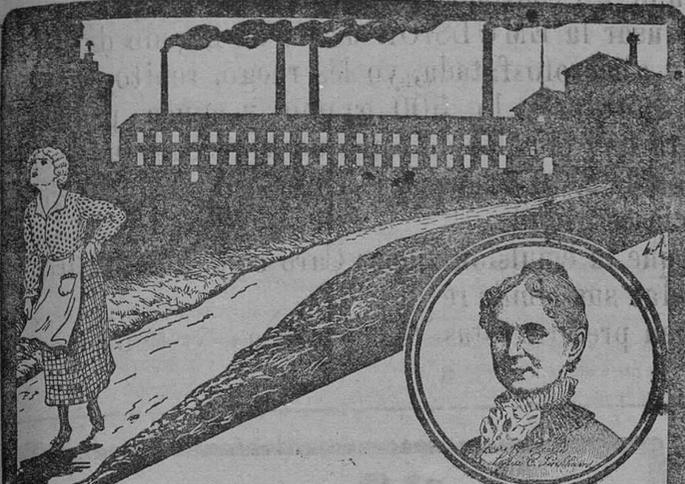
A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios), por los Angeles, Santa Minia y Negreira. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, I.



Ayuda para las jóvenes que trabajan

No hay nada que enseñe tanto como la experiencia, y son muchas las jóvenes que sufren las consecuencias de haber atendido mal su salud desde un principio, y que, viéndose obligadas a trabajar, lo hacen en las peores condiciones de salud. Pero si ellas o sus madres conocieran el maravilloso Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y sus benéficos resultados, evitarían todos estos sufrimientos. Se cuenta por miles las muchachas que han encontrado la salud en el Compuesto Vegetal, y que ahora se dedican a su trabajo sin sentir ninguna molestia.

Lea Vd. lo que nos dicen estas dos muchachas y se convencerá de la veracidad de cuanto decimos en nuestros anuncios.

New Orleans, La.—"Tengo el gusto de escribirles estas líneas para expresarles mi gratitud. Tengo 16 años y trabajo en una fábrica de tabaco; desde hacia cuatro o cinco años me encontraba muy enferma, pero desde que tomo el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, me encuentro muy mejorada; tengo buen semblante y trabajo con mucho entusiasmo."—Srta. AMELIA JAQUILLARD, 613, Seventh Street, New Orleans, La. E. U. A.

St. Clair, Pa.—"Mi madre estaba alarmada porque cesaron mis períodos, tenía dolores en la espalda y en el costado y padecía de fuertes dolores de cabeza. Tenía granos en la cara y mi complexión era débil, y mi sueño poco e interrumpido; estaba muy nerviosa, cansada, y no sentía ilusión por nada. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, ha hecho en mí un milagro, pues ha regularizado mis funciones; en una palabra, ha cambiado mi naturaleza enferma en una sana y fuerte, vuelvo a trabajar en una fábrica entre centenares de jóvenes, entre las que no cese de recomendar su maravillosa medicina."—Srta. ESTELA MAGUIRE, 110, Thwing St., Saint Clair, Pa. E. U. A.

El Compuesto Vegetal
Lydia E. Pinkham
 es una medicina que cura
 De venta en todas las farmacias

Telegramas y telefonemas

LA MUERTE DE LAYRET

HUELGA GENERAL

Madrid 2

Barcelona

Como protesta por el asesinato del exdiputado Sr. Layret se prepara en Barcelona la huelga general.

Parece que el propósito es para 24 horas.

Madrid

Los obreros de la Casa del Pueblo de esta Corte acordaron declarar hoy la huelga general siguiendo las indicaciones recibidas de Barcelona.

Málaga

Se planteó la huelga general en Málaga protestando de las deportaciones de los sindicalistas barceloneses y del asesinato del Sr. Layret.

Logroño

Según noticias de Logroño, fracasó el acuerdo de la huelga general por falta de ambiente.

Cerraron algunos comercios. Los periódicos dejaron de publicarse.

Los hermanos de Layret

Elogiase el rasgo de los hermanos del Sr. Layret, que se presentaron para dar su sangre con el fin de prolongar la vida al herido.

Señas del agresor

Todos los que presenciaron el asesinato del Sr. Layret dan las señas del agresor, pero la impresión es que quedará impune.

Como protesta contra el asesinato se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

El paro fué completo. Tampoco trabajaron los cerrajeros.

Después de mediodía holgaron los ramos de construcción y textil.

Los estudiantes secundaron el paro, no entrando en clase.

Trátase de que el paro sea general. En Sabadell declaróse la huelga por 48 horas.

Se extrema la vigilancia en los puntos estratégicos de la ciudad.

Amplios poderes

Confírmase que el Gobierno ha concedido amplios poderes al gobernador civil para que proceda como estime conveniente.

El señor Martínez Anido dijo a los periodistas que la situación era igual a la de los días anteriores.

Preguntando sobre la reclusión de los deportados dijo que nada podía decir, porque lo había entregado al gobernador de Baleares.

También le preguntaron sobre el rumor que circulaba de que los sindicalistas detenidos se habían comprometido a hacer que cesasen los atentados si se les

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
DE LA-



Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

El día primero de Enero de 1921 saldrá del puerto de la Coruña el vapor

SANTA ISABEL

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

REINA VICTORIA EUGENIA

Precio del pasaje en clase 3.^a ordinaria, pesetas 467.10 con impuestos.

NOTA: Los pasajeros habrán de presentarse en la Agencia de la Compañía con CINCO o MAS DIAS DE ANTELACION al de la salida del vapor, con el fin de tener tiempo de tramitar los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración.

Línea de Cuba y México

El día 21 de Diciembre saldrá del mismo puerto el vapor correo

ALFONSO XII

Admitiendo pasaje y carga para la Habana y Veracruz.

Viaje extraordinario a Cuba

El día 11 de Diciembre, saldrá de dicho puerto el vapor-correo

ALFONSO XIII

Admitiendo pasaje y carga para Habana únicamente.

La fecha de salida se anunciará oportunamente.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Medesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 25 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

**Importadores
Exportadores**

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar diríjanse a

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**CONTRATOS
LAIOS**
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 075 paquete.

AL PUEBLO DE SANTIAGO

Y SUS ALREDEDORES

Aclaraciones de importancia

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrio, pues un frasco que antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santiago con portes y roturas no bajará de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas personas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y glicerofosfatada, yo les ruego, repito, que la pidan por cuartillo, al precio de 3'50 ptas. los 500 gramos y nunca pedir la por frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el frasco pequeño (150 gramos) menos de 2'50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4'40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfitos glicerofosfatada, es superior a todas sus similares

Las madres de familia deben preferir éstas, todas cuantas existen, por llevar 20 años de éxito constante.

COLORES PÁLIDOS.
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas rápidamente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París. — Folleto gratis.
ANEMIA.

POLICLINICA DE PAKTUS
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Existencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios Pérez, Merino, y C^o Madrid.

Esquejas de defunción
Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde.
Tarjeta de viita, precio económicos y toda clase de impresos.

**¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL**

**VINO y JARABE
DE
DUSART**
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se recomienda en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Exótico en todas las Farmacias

**SOLUCIÓN
BENEDICTO**
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Oterros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**MAGNESIA
DE BISHOP.**
El Citrato de Magnesia de Alfred Bishop es el mejor refrigerante que se conoce. Puede tomarse todo el día.
Deliciosa como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para entre las de su clase.
Está en los frascos al nombre y casa de Alfred Bishop, Ltd., 25 Spelman Street, London.

medicos